
COMPETENCIAS BÁSICAS: un ¿nuevo? elemento en la educación obligatoria.

Asesorías Primaria Aprendizajes Básicos
CEP Las Palmas de Gran Canaria II

-
- n Un poco de historia.
 - n Concepto de CCBB.
 - n Características de las CCBB.
 - n Riesgos a evitar con las CCBB.
 - n Clasificaciones de CCBB.
 - n Fuentes de información seleccionadas.

1.- UN POCO DE HISTORIA

- n Relativamente corta en el tiempo pero a la vez muy intensa.
 - n Variedad muy amplia de términos: parecidos, diferentes en denominación pero coincidentes en su significación: se refieren a conocimientos, habilidades y valores relacionados con la autonomía en la vida y la capacidad de ejercer con eficacia los derechos y deberes ciudadanos.
-

Algunos ejemplos:

- q Competencias Básicas
- q Aprendizajes Básicos
- q Capacidades Básicas
- q Necesidades Básicas de Aprendizaje
- q Competencias clave

1.1 Conferencia Mundial de Jomtien (1990) - I

- n Expansión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia.
- n Acceso universal a la educación primaria y terminación de la misma.
- n Mejora en los resultados del aprendizaje.
- n Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos.
- n Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación para los jóvenes y los adultos.
- n Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para llevar una vida más plena.

1.1 Conferencia Mundial de Jomtien (1990) - II

- n **Declaración Mundial sobre “*Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*”**: voluntad y el compromiso de los países para "establecer --desde el campo de la educación de los niños, de los adultos y de las familias-- nuevas bases de superación de las desigualdades y generar nuevas posibilidades para erradicar la pobreza".
- n Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

1.1 Conferencia Mundial de Jomtien (1990) - III

Estas necesidades abarcan:

- n herramientas esenciales para el aprendizaje (la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas),
- n los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan:
 - q sobrevivir,
 - q desarrollar plenamente sus capacidades,
 - q vivir y trabajar con dignidad,
 - q participar plenamente en el desarrollo,
 - q mejorar la calidad de su vida,
 - q tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.

1.2 Conferencia Internacional de Amman(1996)

- n Informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en práctica de los objetivos de la educación para todos de Jomtien.
- n Se habla de algunos avances pero también se sugiere premura en algunas acciones ya que el progreso en las mismas había sido mucho más lento de lo esperado.

1.3 Foro Mundial sobre la Educación de Dakar (2000)

- n Reafirma que toda persona —niño, adolescente o adulto— tiene los derechos humanos de beneficiarse de una formación concebida para responder a sus necesidades educativas fundamentales, en el sentido más amplio y más completo del término, una formación que incluya aprender para saber, para hacer, para vivir juntos y para ser.
- n Una educación que pretende explotar los talentos y el potencial de cada persona y desarrollar la personalidad de los que aprenden, con el fin de permitirles llevar una vida mejor y de transformar la sociedad en la cual viven.

1.4 Proyecto DeSeCo (OCDE)

- n Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida.
- n Su objetivo es conducir una investigación que ayude a fomentar el **marco conceptual** necesario.
- n Según DeSeCo, tres criterios para seleccionar una competencia como clave o esencial:
 1. Que contribuya a obtener resultados de alto valor personal y social.
 2. Que sean **aplicables a un amplio abanico de contextos** y ámbitos relevantes.
 3. Que sean importantes para todas las personas para superar con éxito las exigencias complejas. Es decir, que sean beneficiosas para la totalidad de la población independientemente del sexo, condición social, cultural y entorno familiar.

1.5 PISA (OCDE, 2000) – I

- n Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (Program for International Student Assessment).
- n Necesidad de contar con **datos regulares comparables** para indicadores de evaluación.
- n Principal interés: lectura, matemáticas y científico.
- n Incluir por lo menos una competencia intracurricular en cada evaluación **e incorporar TIC**

1.5 PISA (OCDE, 2000) – II

- n Adopta una postura más amplia que el currículo escolar ya que su objetivo es evaluar hasta qué punto los jóvenes han adquirido en estas áreas los conocimientos y actividades que les servirán en su vida adulta (OCDE, 1999).
 - n Datos reunidos por primera vez en 2000, los resultados en 2001.
 - n Evaluaciones cada tres años.
 - n Las competencias intracurriculares seleccionadas para las dos primeras evaluaciones fueron **aprendizaje y solución de problemas autorregulados**.
-

1.6 EEUU: INFORME SCANS (2000) – I

- n En mayo de 1990, un comité fue designado para dirigir un estudio exhaustivo sobre el grado de preparación con el que los jóvenes salen de la escuela.
- n Fue organizado por el Ministerio de Trabajo de Estados Unidos.
- n Trascendental en lo que respecta a ser la primera vez en que la empresa estadounidense fue llamada para comunicar lo que los estudiantes tienen que saber para tener éxito en el mundo laboral.

1.6 EEUU: INFORME SCANS (2000) - II

- n Sus resultados: dieron idea general de las demandas laborales de la nación y concluyeron que "...más de la mitad de los jóvenes norteamericanos dejan la escuela sin los conocimientos fundamentales exigidos para encontrar y tener un buen trabajo."
- n "La manera en que las escuelas de la nación educan a nuestros niños debe cambiar también".

1.7 NUEVA ZELANDA (2004)

- n Cambio en el plan de estudios: propuesta de las destrezas esenciales con grupos de capacidades claves.
- n Estos grupos están basados en el trabajo del proyecto (DeSeCo) de Competencias Fundamentales: qué capacidades se necesitan para una vida próspera en la sociedad.

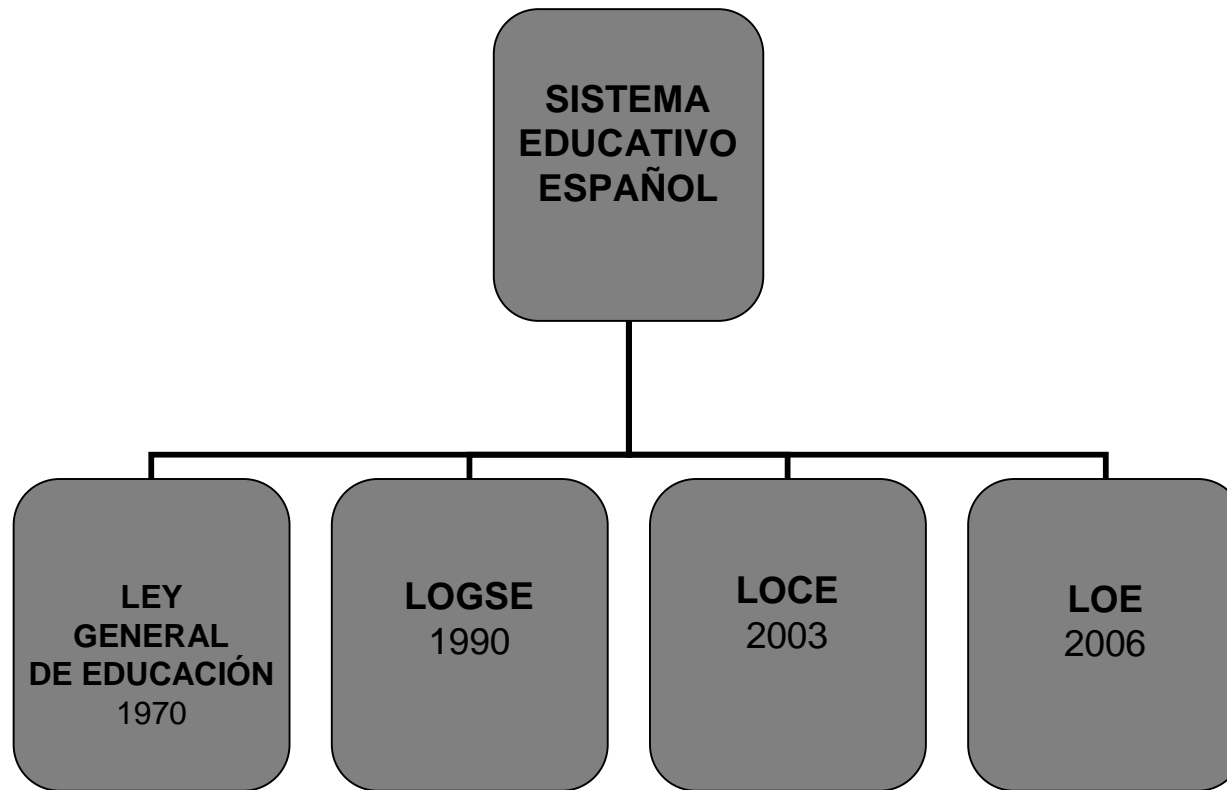
1.8 EURYDICE (2002)

- n Red europea de información en educación.
 - n Considera la necesidad de identificar un enfoque europeo común para identificar las competencias que todos los ciudadanos deben conseguir.
 - n Estudio sobre las competencias clave: establecer si existe el concepto en cada uno de los países, cómo se definen, cómo están desarrolladas y cómo se evalúan.
-

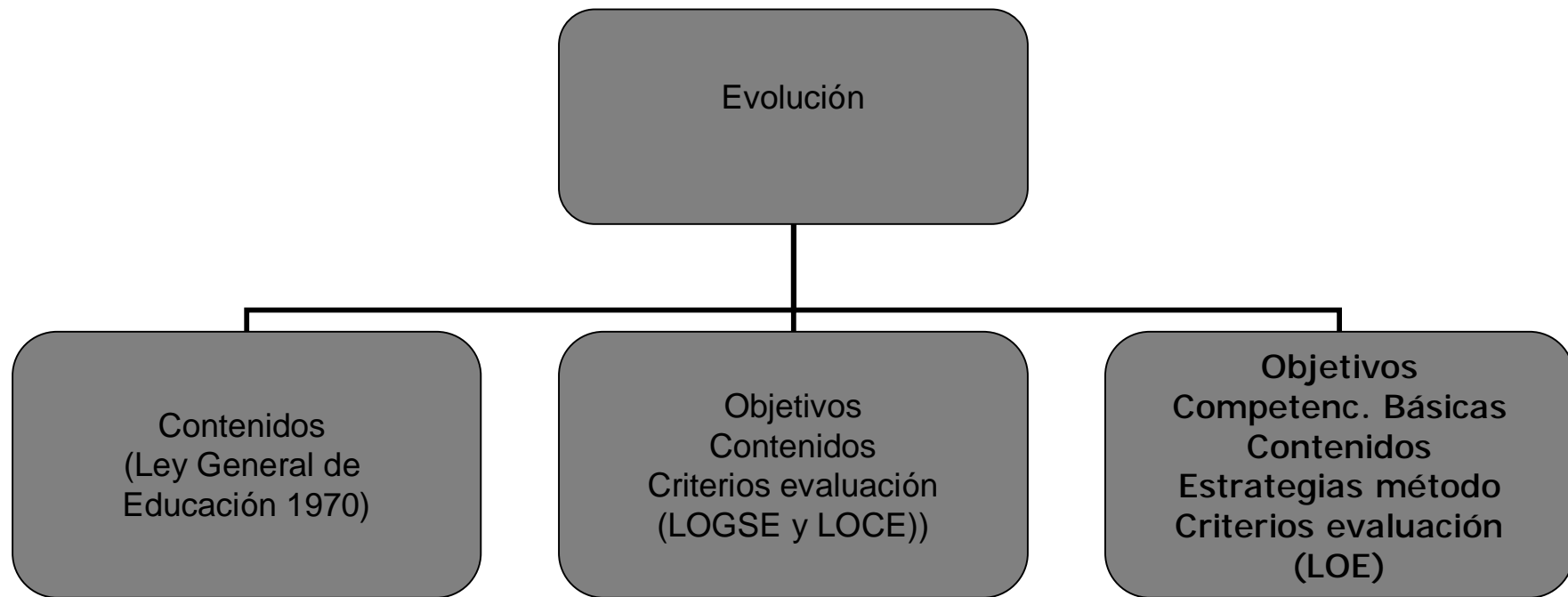
Otros encuentros europeos

- n Cumbre Extraordinaria del Consejo de Europa (Lisboa, 2000): Proponen **identificar las Competencias Básicas para garantizar el acceso al aprendizaje en la sociedad de la innovación y el conocimiento.**
- n Cumbre del Consejo de Europa (Barcelona, 2002). Acuerdo: Mejorar el dominio de las Competencias Básicas impartiendo las **lenguas extranjeras desde una edad muy temprana** y promoviendo la **dimensión europea de la enseñanza** y su integración en las Competencias Básicas.

1.9 ESPAÑA Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS



1.9.1 Evolución de definición de currículo en la legislación española



1.9.2 Comunidades Autónomas

- n En muchas, están realizando pruebas de rendimiento para estudiar el estado del alumnado.
- n La mayoría coincide en hacerlas en cuarto de Primaria aunque algunas lo hacen en tercero (ejemplo Castilla-La Mancha).

1.9.2.1 Cataluña - I

- n Se inició con el estudio efectuado entre 1998 y 1999 por el Dr. Jaume Sarramona López en coordinación con la FREREF (Federación de Regiones Europeas para la Investigación, la Educación y la Formación) y el Departament d'Ensenyament de la Generalitat.

1.9.2.1 Cataluña - II

- n A partir de un listado de competencias estructurado en relación a las áreas del currículum, se efectuó una **amplia consulta social y profesional**.
 - n El resultado: **elaboración de un listado de competencias básicas** que se dio a conocer a los centros escolares y que sirvió a la administración educativa para iniciar procesos de evaluación interna.
-

1.9.2.2 Navarra - I

- n Proyecto Atlante o Plan de mejora de las competencias básicas de Educación Infantil y Primaria.
- n Promover la mejora en los rendimientos educativos y académicos y **desarrollar al máximo el potencial intelectual** de cada uno de los alumnos de forma que todos alcancen, según sus condiciones, el máximo nivel en sus capacidades.

1.9.2.2 Navarra - II

- n Considera dos áreas fundamentales sobre las que se asienta el aprendizaje escolar: **competencias básicas lingüísticas y matemáticas.**
 - n Se van a adoptar una serie de medidas que tienen como objetivo mejorar las competencias básicas del alumnado en dichas áreas.
 - n Se implica a toda la comunidad escolar desde diferentes ámbitos educativos.
-

1.9.2.3 Canarias

- La Comunidad de Canarias y las Comunidades de Asturias, Baleares, Castilla La Mancha, Murcia, País Vasco, Valencia y Cataluña realizaron un estudio para la **identificación y priorización de las competencias básicas en Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
 - Se están realizando **pruebas generales de rendimiento** en Primaria.
-

1.9.3 La LOE y las competencias básicas - I

- n La definición de currículo incluye un elemento nuevo: las competencias básicas (artículo 6.1).
- n El gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas (artículo 6.2).

1.9.3 La LOE y las competencias básicas - II

- n El calendario de aplicación de la LOE establece que antes del 31 de diciembre de 2006 estarán establecidas las enseñanzas mínimas en todas las enseñanzas.
- n Evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas al finalizar el 2º ciclo de Primaria y 2º curso de la ESO durante el curso 2008-09.

2.-Concepto de Competencias Básicas

- n **¿Qué es una “competencia”?** La capacidad de poner en marcha de forma integrada aquellos conocimientos adquiridos y rasgos de personalidad que permitan resolver situaciones diversas.
- n **¿Qué significa “básica”?** Que debe estar al alcance de todos los sujetos implicados (en nuestro caso, del alumnado de la enseñanza obligatoria).

2.1 Una definición de competencias básicas

- n Conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser **alcanzadas** a lo largo de la educación obligatoria por la **mayoría** del alumnado y que resultan **imprescindibles** para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

2.2 Conceptos afines

- n CAPACIDAD
- n CAPACIDAD Y COMPETENCIA
- n CONTENIDOS MÍNIMOS
- n CURRÍCULO

2.2 Conceptos afines

n COMPETENCIA

Es la capacidad de poner en marcha de forma integrada aquellos conocimientos adquiridos y rasgos de personalidad que permitan resolver situaciones diversas.

Tipo de logros que cabe exigir a la acción educativa y formativa (SARRAMONA, 2004).

n CAPACIDAD

Las capacidades son componentes de las competencias. La adquisición de capacidades es el primer requisito para llegar a ser competente en la realización de una actividad.

2.2 Conceptos afines

n CAPACIDAD Y COMPETENCIA

Las capacidades son posibilidad y tenerlas no implica que se va a actuar con idoneidad; las competencias, en cambio, sí implican la actuación idónea con un alto grado de probabilidad.

Ejemplo:

“Actuar de manera autónoma”: para tener esta competencia el sujeto habrá de adquirir las siguientes capacidades:

- Capacidad de defender y afirmar sus derechos, sus intereses, sus responsabilidades, sus límites y sus necesidades.
- Capacidad de proyectar y realizar planes de vida y proyectos personales.
- Capacidad de actuar teniendo presente el conjunto de la situación. (DeSeCo, 2001)

2.2 Conceptos afines

n CONTENIDOS MÍNIMOS

Se consideran contenidos mínimos de un área aquellos conceptos y capacidades que el alumno debe haber conseguido para considerarlo evaluado positivamente en la misma. Son llamados también aprendizajes básicos de área.

n CURRÍCULO

Conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente ley (LOE Artículo 6.1).

3.- Características:

- n Las *competencias básicas* incluyen los **conocimientos** teóricos, las **habilidades** o conocimientos prácticos y las **actitudes** o compromisos personales.
- n Suponen la capacidad de **usar funcionalmente** los conocimientos y habilidades **en contextos diferentes** e implican comprensión, reflexión y discernimiento.
- n Constituyen unos “**mínimos**” que proporcionan al profesorado y a los centros **referencias** sobre los principales aspectos en los que es preciso centrar esfuerzos.
- n Van más allá del “saber” y del “saber hacer o aplicar”, pues también conllevan el “saber ser o estar” (**actuar responsablemente**).

4.- Riesgos a evitar con las Competencias Básicas

- n Que entren en conflicto con los actuales currículos.**
- n Que se lleguen a considerar como los niveles óptimos para todo el alumnado de la enseñanza obligatoria.**
- n Que sólo se contemplen para determinados ámbitos curriculares, cuando, por naturaleza, abarcan todos los ámbitos.**
- n Que se desvirtúe su naturaleza, convirtiéndolas en simples contenidos curriculares.**

5.- Clasificaciones de competencias básicas

- n Una vez determinada la necesidad de establecer unas competencias básicas, el siguiente paso es establecer cuáles son las que cumplen el requisito de básica.
 - n Criterios:
 - 1.- Selección de las que sean realmente beneficiosas para toda la sociedad.
 - 2.- Han de cumplir con los valores y convenciones éticas, económicas y culturales de la sociedad a la que afectan.
-

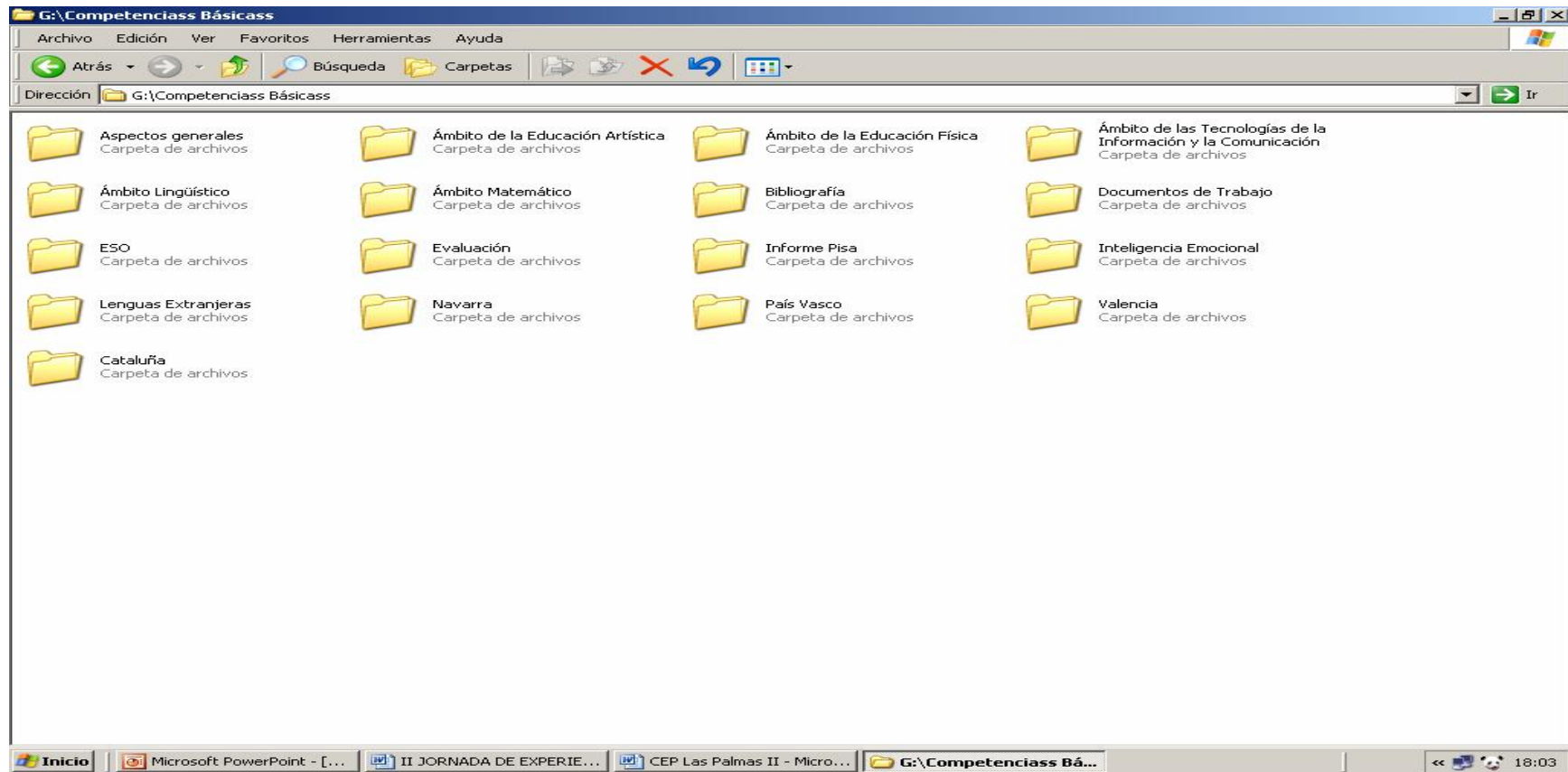
5. 1 Clasificación de EURYDICE

- n Comunicación en lengua materna.
- n Comunicación en lenguas extranjeras.
- n Las TIC.
- n El cálculo y las competencias en matemáticas, ciencia y tecnología.
- n El espíritu empresarial.
- n Las competencias interpersonales y cívicas.

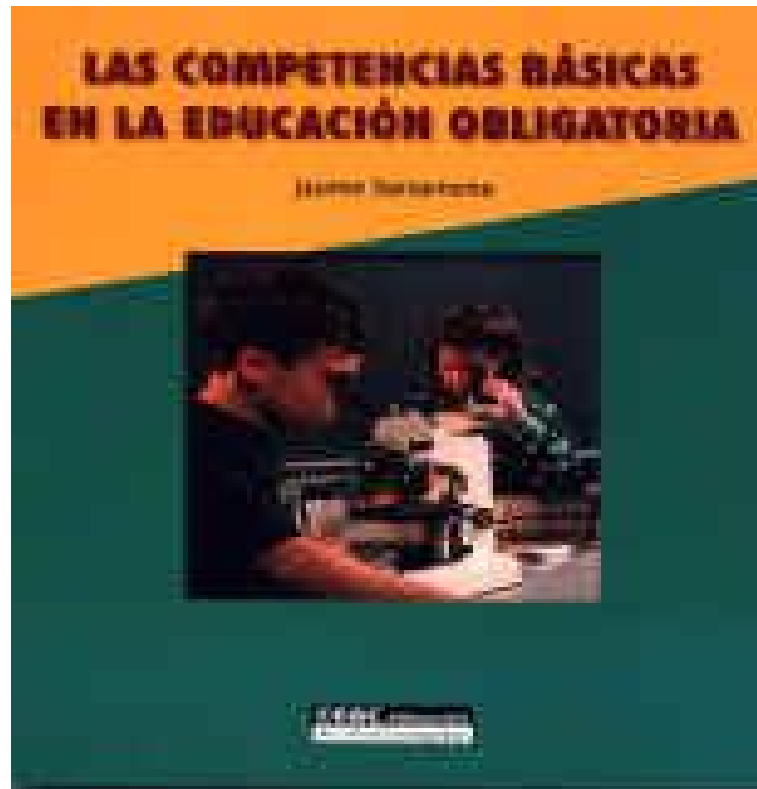
5.2 Clasificación de CATALUÑA

- n Ámbito lingüístico.
 - n Ámbito matemático.
 - n Ámbito social.
 - n Ámbito científico-técnico.
 - n Ámbito de las TIC.
 - n Ámbito artístico.
 - n Ámbito de la Educación Física.
 - n Ámbito laboral.
-

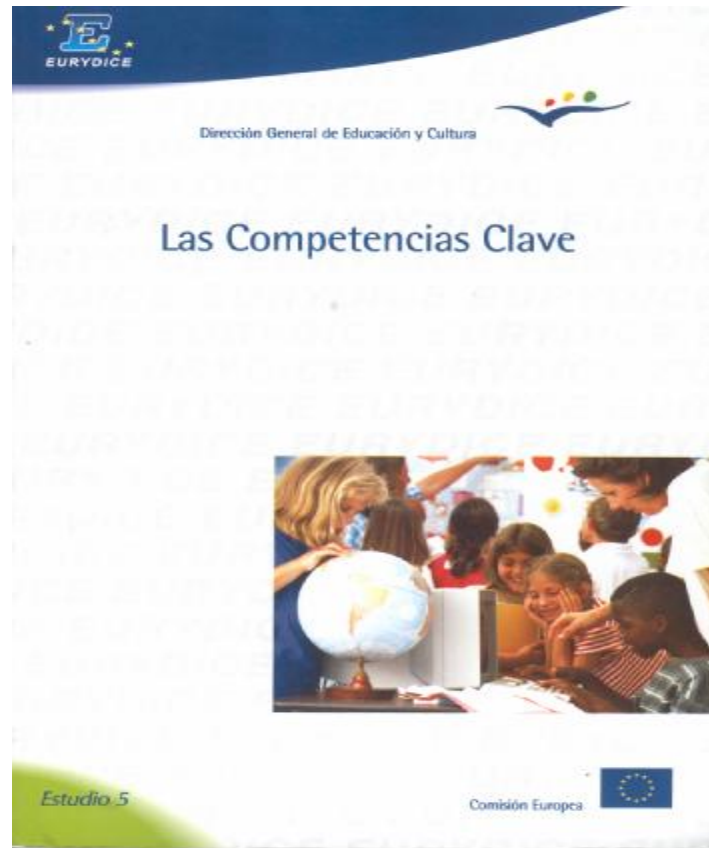
6.- Fuentes de información seleccionadas



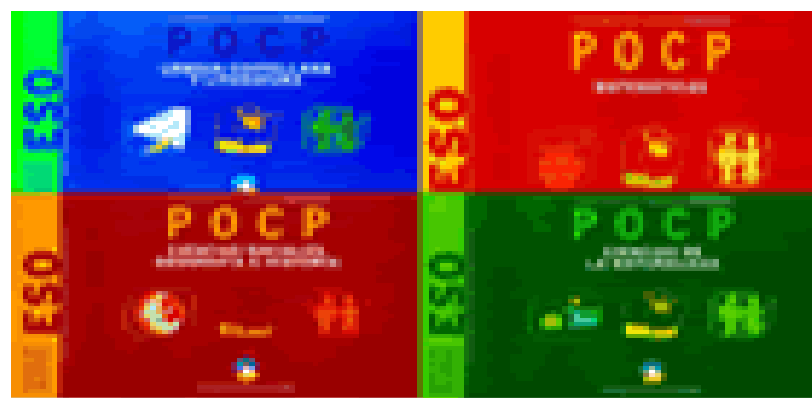
- *Las Competencias Básicas en la Educación Obligatoria*
de Jaume Sarramona



- *Las competencias clave*



- Plan de objetivos y contenidos prioritarios de Canarias



- Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida



- Competencias básicas en las tecnologías de la información y la comunicación

